



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 7 DE MAYO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, PARA LOS BENEFICIARIOS DE PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL, CURSO 2025/2026, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 12 DE MARZO DE 2025.

Transcurrido el plazo de reclamación previsto en la Resolución de 21 de abril de 2026, por la que se publicó el listado provisional, y una vez resueltas las reclamaciones presentadas y subsanados los errores detectados, se publica listado DEFINITIVO de personas beneficiarias y excluidas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS AYUDAS.

La **valoración final** es la suma de las siguientes puntuaciones:

- A. Nota media con la que obtuvo la plaza de movilidad. *En el caso de Enseñanzas Técnicas la nota media se multiplicará por el coeficiente 1,17.*
- B. Becario del Ministerio de Educación o País Vasco en el curso 2025/26: 2 puntos,.
- C. Familia Numerosa Especial: 2 puntos.
- D. Familia Numerosa General: 1 punto.
- E. Grado de discapacidad igual o superior al 33% de la persona solicitante: 3 puntos.
- F. Víctima de violencia de género, víctima del terrorismo: 3 puntos.

Para la acreditación de las situaciones anteriores, se ha tenido en cuenta la información existente en el expediente de matrícula de la Universidad de Jaén, en el curso 2025/26.

Para la adjudicación de las ayudas se han ordenado las solicitudes de acuerdo con la puntuación total de mayor a menor, adjudicando las ayudas a los solicitantes cuyo orden de prelación, les sitúa dentro del nº de ayudas ofertadas en cada ayuntamiento.

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN





Universidad
de Jaén



El pago de las ayudas se realiza directamente por cada Ayuntamiento de acuerdo con lo establecido en el **Convenio firmado con la Universidad de Jaén**.

El Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación comunicará a cada Ayuntamiento los candidatos seleccionados.

Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
HUGO	MUÑOZ	SÁEZ	6,65	8,65	ALCALÁ LA REAL (2)	BENEFICIARIO/A
VICTORIA	SÁNCHEZ	ROSALES	6,91	6,91	ALCALÁ LA REAL (2)	BENEFICIARIO/A
ALICIA	PARRA	CONTRERAS	6,09	6,09	ALCALÁ LA REAL (2)	EXCLUIDO/A (E)
SERGIO	VEGA	GARCÍA	5,41	5,41	ALCALÁ LA REAL (2)	EXCLUIDO/A (E)
ISMAEL	PALOMAR	MOLINA	4,84	4,84	ALCAUDETE (4)	BENEFICIARIO/A
ÁFRICA	BURGOS	LÓPEZ	7,33	9,33	ANDÚJAR (3)	BENEFICIARIO/A
MANUEL	EXPÓSITO	CORTÉS	5,46	5,46	ANDÚJAR (3)	BENEFICIARIO/A
JUAN ANTONIO	PALMA	LÓPEZ	6,22	8,22	ARJONA (2)	BENEFICIARIO/A
FRANCISCO MANUEL	MARTÍNEZ	REAL	8,12	9,12	BAILÉN (2)	BENEFICIARIO/A
PURIFICACIÓN	ACUÑA	BORRÁS	6,97	8,97	BAILÉN (2)	BENEFICIARIO/A
MARÍA	ROBLES	RUIZ	8,63	8,63	BAILÉN (2)	EXCLUIDO/A (E)
ANTONIO	ROQUE	TORRES	5,89	7,89	BAILÉN (2)	EXCLUIDO/A (E)
MANUEL	ÁLVAREZ	PERALES	7,87	7,87	BAILÉN (2)	EXCLUIDO/A (E)
ÁNGEL	QUESADA	RAMÍREZ	5,82	5,82	BAÑOS DE LA ENCINA (3)	BENEFICIARIO/A
CARLOS	MUÑOZ	CORTÉS	5,15	5,15	BAÑOS DE LA ENCINA (3)	BENEFICIARIO/A
JUAN CARLOS	JUSTICIA	RÍOS	5,72	7,72	BÉLMEZ DE LA MORALEDA (1)	BENEFICIARIO/A
DIANA	VICO	LUJANO	7,64	9,64	FUENSANTA DE MARTOS (2)	BENEFICIARIO/A
LUCÍA	RODRÍGUEZ	ROMERO	5,71	5,71	FUENSANTA DE MARTOS (2)	EXCLUIDO/A (D)
MARÍA ROSA	CAMPOS	ARROYO	8,23	8,23	FUERTE DEL REY (3)	BENEFICIARIO/A
PABLO	MORAL	MONTORO	6,63	7,63	FUERTE DEL REY (3)	BENEFICIARIO/A
SERGIO	RUIZ	GARCÍA	6,61	6,61	FUERTE DEL REY (3)	EXCLUIDO/A (D)
ANA	BOGALDEA	ROMO	8,44	10,44	GUARROMÁN (2)	BENEFICIARIO/A
INMACULADA	RUIZ	CONDE	8,08	8,08	GUARROMÁN (2)	BENEFICIARIO/A
BENITO	HERNÁNDEZ	GAITÁN	0,00	2,00	GUARROMÁN (2)	EXCLUIDO/A (D)
INMACULADA	DÍAZ	GAITÁN	0,00	1,00	GUARROMÁN (2)	EXCLUIDO/A (D)
JUAN CARLOS	MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	5,80	6,80	HUELMA (1)	BENEFICIARIO/A
MANUEL	DOMINGO	BONILLA	8,89	10,89	JAÉN	EXCLUIDO/A (C)
MARÍA	MARTOS	LÓPEZ	9,88	9,88	JAÉN	EXCLUIDO/A (C)



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
ALBA	BAQUEDANO	SEDEÑO	9,48	9,48	JAÉN	EXCLUIDO/A (C)
VERÓNICA	RUIZ	TORRES	6,40	8,40	LA CAROLINA (5)	BENEFICIARIO/A
ANTONIO	MUELA	DÍAZ	5,97	5,97	LA CAROLINA (5)	BENEFICIARIO/A
MARÍA	OLIVARES	ESCRIBANO	6,27	6,27	LA IRUELA (5)	BENEFICIARIO/A
JEFFERSON ANTONIO	SOUZA	FERREIRA	10,79	10,79	LINARES (4)	BENEFICIARIO/A
ANA LUISA	BASTOS	CARDOSO	10,17	10,17	LINARES (4)	BENEFICIARIO/A
LETICIA	MURARO SILVA	BORGES	9,34	9,34	LINARES (4)	BENEFICIARIO/A
PABLO	NAVARRETE	SOTO	6,33	9,33	LINARES (4)	BENEFICIARIO/A
ANA BELÉN	VARGAS	VALCÁRCEL	7,63	8,63	LINARES (4)	EXCLUIDO/A (E)
BRUNA	MORAES	DOS SANTOS	7,87	7,87	LINARES (4)	EXCLUIDO/A (E)
HÉCTOR	MEDINA	BORREGO	6,40	6,40	LINARES (4)	EXCLUIDO/A (E)
CANDELA	LLOBREGAT	VIZCAINO	6,29	6,29	LINARES (4)	EXCLUIDO/A (E)
MARÍA	PALOMARES	RECHE	6,02	6,02	LINARES (4)	EXCLUIDO/A (E)
ALEJANDRO	GONZÁLEZ	MARTÍNEZ	5,45	5,45	LINARES (4)	EXCLUIDO/A (E)
MARTA	ALCALDE	MEDINA	7,51	9,51	LOS VILLARES (1)	BENEFICIARIO/A
JIMENA	HIGUERAS	DELGADO	6,79	8,79	LOS VILLARES (1)	EXCLUIDO/A (E)
CLAUDIA	RUIZ	ARMENTEROS	0,00	0,00	LOS VILLARES (1)	EXCLUIDO/A (D)
ESTRELLA	MERINO	ROJAS	0,00	0,00	LOS VILLARES (1)	EXCLUIDO/A (D)
DAVID	CAMACHO	DONAIRE	7,15	9,15	MARTOS (3)	BENEFICIARIO/A
PABLO	PÉREZ	MOLINA	7,97	7,97	MARTOS (3)	BENEFICIARIO/A
MIGUEL ÁNGEL	JIMÉNEZ	HERVÁS	7,86	7,86	MARTOS (3)	BENEFICIARIO/A
ALEJANDRO	LÓPEZ	RUIZ	5,02	7,02	MARTOS (3)	EXCLUIDO/A (E)
ELISA MARÍA	LÓPEZ	MIRANDA	6,88	6,88	MARTOS (3)	EXCLUIDO/A (E)
LUCÍA	FUNES	MELERO	5,60	5,60	MARTOS (3)	EXCLUIDO/A (E)
ROMÁN	MORALES	LÓPEZ	5,47	5,47	NAVAS DE SAN JUAN (3+)	BENEFICIARIO/A
ELENA	ALCÁNTARA	CAZALILLA	9,34	11,34	TORREDELCAMPO (2)	BENEFICIARIO/A
PAULA	PARTAL	VACAS	8,43	10,43	TORREDELCAMPO (2)	BENEFICIARIO/A
ÁLVARO	MOLINA	MARTOS	9,18	9,18	TORREDELCAMPO (2)	EXCLUIDO/A (E)
JUAN CARLOS	MALDONADO	MARÍN	6,97	6,97	TORREDELCAMPO (2)	EXCLUIDO/A (E)
GEMMA	MORAL	BLANCA	5,95	5,95	TORREDELCAMPO (2)	EXCLUIDO/A (E)



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
ANTONIO DAVID	DELGADO	ALCÁNTARA	5,31	5,31	TORREDELCAMPO (2)	EXCLUIDO/A (E)
MARÍA	SERRANO	ILLANA	0,00	0,00	TORREDELCAMPO (2)	EXCLUIDO/A (D)
JAVIER	GÓMEZ	LIÉBANA	7,70	8,70	TORREDONJIMENO (2)	BENEFICIARIO/A
JUAN	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	6,03	8,03	TORREDONJIMENO (2)	BENEFICIARIO/A
SILVIA	MONTALVO	LÓPEZ	7,82	7,82	TORREDONJIMENO (2)	EXCLUIDO/A (E)
DANIEL	ARQUILLO	UREÑA	7,09	7,09	TORREDONJIMENO (2)	EXCLUIDO/A (E)
CRISTINA	GARCÍA DE	MIGUEL	7,67	9,67	ÚBEDA (3)	BENEFICIARIO/A
VALERIA SOFIA	BRAVO	MARMOL	7,17	9,17	ÚBEDA (3)	BENEFICIARIO/A
JULIA	CASTRO	ESTEPA	8,59	8,59	VALDEPEÑAS DE JAÉN (2)	BENEFICIARIO/A
LUCÍA	SÁNCHEZ	CANO	8,03	8,03	VALDEPEÑAS DE JAÉN (2)	BENEFICIARIO/A
PEDRO JESÚS	CASTRO DEL	MORAL	0,00	1,00	VALDEPEÑAS DE JAÉN (2)	EXCLUIDO/A (D)
JUAN	CASTRO	TORRES	0,00	0,00	VALDEPEÑAS DE JAÉN (2)	EXCLUIDO/A (D)
DANIEL	GÁMEZ	LÓPEZ	4,73	6,73	VILCHES (2)	EXCLUIDO/A (D)
ALBERTO	LÓPEZ	MARTOS	5,11	5,11	VILCHES (2)	BENEFICIARIO/A
JOSÉ	PULIDO	DÍAZ	7,23	9,23	VILLACARRILLO (1) VILLANUEVA DE LA REINA (2)	BENEFICIARIO/A
ALICIA	LORENTE	CAÑIZARES	7,36	7,36		BENEFICIARIO/A
PAOLA	MORENO	CASAS	7,51	9,51		EXCLUIDO/A (A)
ALBA	NAVARRO	ELICHE	7,24	9,24		EXCLUIDO/A (A)
ÁLVARO	LÓPEZ	MORILLAS	9,23	9,23		EXCLUIDO/A (A)
LUCÍA	VIEDMA	SÁNCHEZ	7,14	9,14		EXCLUIDO/A (A)
JOSÉ ÁNGEL	HERMOSILLA	ARIAS	6,60	8,60		EXCLUIDO/A (A)
JUAN	REAL	LORITE	8,59	8,59		EXCLUIDO/A (A)
LUCIA	LOPEZ	RODRIGUEZ	6,57	8,57		EXCLUIDO/A (A)
JULIA	RUIZ	RUBIO	6,47	8,47		EXCLUIDO/A (D)
CRISTIAN	OJEDA DEL	MORAL	6,35	8,35		EXCLUIDO/A (D)
ALBERTO DEL	POZO	CABRERA	7,23	8,23		EXCLUIDO/A (A)
CARLOS	ROMERO	MARTÍNEZ	6,07	8,07		EXCLUIDO/A (D)
MANUEL	VILLEGAS	ACEITUNO	7,07	8,07		EXCLUIDO/A (A)
DIEGO	HERRANZ	PARRA	7,93	7,93		EXCLUIDO/A (A)
LAURA CAMILA DE	AZA DE LA	ROSA	5,90	7,90		EXCLUIDO/A (A)



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
JUAN CARLOS	MORAL	CARAZO	6,88	7,88		EXCLUIDO/A (A)
JOSÉ MANUEL	RODRÍGUEZ	EXPÓSITO	7,84	7,84		EXCLUIDO/A (A)
MIGUEL ÁNGEL	MUÑOZ	VERA	7,70	7,70		EXCLUIDO/A (A)
FERNANDO	LUCENA	ALONSO	7,65	7,65		EXCLUIDO/A (A)
MALIKA	YERMEKKYZY		7,57	7,57		EXCLUIDO/A (D)
VITOR SAMUEL	MIRANDA	DE SOUZA	7,51	7,51		EXCLUIDO/A (A)
ANA	BERRIOS	TORRES	6,36	7,36		EXCLUIDO/A (A)
PEDRO MANUEL	FERNÁNDEZ	RUS	7,34	7,34		EXCLUIDO/A (A)
LUCÍA	CALAHORRO	CASTRO	6,10	7,10		EXCLUIDO/A (C)
ANDREA VICTORIA	RÍOS	PEÑA	6,08	7,08		EXCLUIDO/A (A)
FRANCISCO JAVIER	RONDO	EPESI	6,93	6,93		EXCLUIDO/A (A)
ÁLVARO	PRIETO	EXPÓSITO	6,74	6,74		EXCLUIDO/A (A)
BEATRIZ	VILLAR	PERAGÓN	4,68	6,68		EXCLUIDO/A (D)
JAVIER	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	5,39	6,39		EXCLUIDO/A (D)
PABLO JAVIER	MONTORO	BERMÚDEZ	6,33	6,33		EXCLUIDO/A (D)
AITANA	TUTUSAUS	CIVANTOS	6,22	6,22		EXCLUIDO/A (A)
JUAN FRANCISCO	CUBILLO	BERMEJO	5,21	6,21		EXCLUIDO/A (D)
IRENE	VALERO	PALOMARES	6,10	6,10		EXCLUIDO/A (A)
ANTONIO MANUEL	ARMENTEROS	IRANZO	5,94	5,94		EXCLUIDO/A (A)
JOSÉ MARÍA	OCAÑA	CAMACHO	5,74	5,74		EXCLUIDO/A (A)
SARAH DE JESÚS	SILVA	DOS SANTOS	4,73	4,73		EXCLUIDO/A (A)
ESTHER	MARTÍNEZ	GARCÍA	4,72	4,72		EXCLUIDO/A (A)
BLANCA	RUBIA	BARROSO	4,58	4,58		EXCLUIDO/A (D)
SANDRA	UREÑA	HERNÁNDEZ	4,26	4,26		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA	MORÁN	TEJADA	3,94	3,94		EXCLUIDO/A (D)
SILVIA MERCEDES	FERNÁNDEZ	CÁRDENAS	0,00	3,00		EXCLUIDO/A (D)
CARLA	SOLER	MARTÍN	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
LUNA	ZAFRA	ROJAS	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA	MORAL	SORIANO	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
FRANCISCO JOSÉ	SANTIAGO	POLAINA	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
RAMÓN	SEGURA	MONTES	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
PAULA	MOYA	NAVA	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
ALBERTO	RUIZ	MORILLO	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
PABLO	PADILLA	ANULA	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
SERGIO	RUIZ	CASTRO	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
NORA	GARCÍA	JIMÉNEZ	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
KAOUZAR	FARESS	BOUHALAOUIT	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA DE LOS REYES	GARROCHO	CARRASCO	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
SANTIAGO ANDRES	ESPIÑEIRA	SADER	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
LUCÍA	CONTRERAS	ARANDA	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
HAJAR	EL ARFAOUY	FARSI	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
ROSA MARÍA	QUESADA	CUELLAR	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
MARIA VICTORIA	ZORRILLA	CASILARI	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
SOFÍA	QUESADA	RAMOS	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
DANIELA	SEGURA	LIÉBANAS	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
EIMY AINARA	MEZO	GIRON	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
NOÉ	MUNUERA DE	DIOS	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
IRENE	RÍSQUEZ	LARA	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
LAURA	FUENTES	MONTÁVEZ	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
LUCÍA	LIÉTOR	MUÑOZ	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA REMEDIOS	GONZÁLEZ	RUIZ	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
ALEJANDRO	RUBIO	CASTILLO	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
PAULA	HERVÁS	GARCÍA	0,00	2,00		EXCLUIDO/A (D)
LUCÍA	LANZAROTE	LUQUE	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
BLANCA INMACULADA	FONTALBA	GARCÍA	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
PAULA	CUADROS	ÁLVAREZ	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA	GARCÍA	HERNÁNDEZ	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
ÁLVARO	CASTILLO	CASTELLAR	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
ENRIQUE	CURPIÁN	COBO	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
IRENE DE LA	TORRE	GALÁN	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
LUCÍA	VELA	MATA	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
ROSA	ACOSTA	MILLÁN	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
LUIS	MARTÍNEZ LA	RUBIA	0,00	1,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA	VILLAR	MUÑOZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
DEBORA ESTER	VALENZUELA	AZÓCAR	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MANOELA	CAMPOS DE MEDEIROS	NASCIMENTO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
AMENE	CHEBBI		0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
SOUFYANE	LAHNOUD		0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
HELENA	MATIAS	ALVES CAPISTRANO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ARIADNA	ASTUDILLO	FERNÁNDEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LAURA	LOPEZ	PULIDO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MARIE KATHERINA	CRESPO	FRANCO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
JEAN FRANCO	DE LA VEGA	REA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ALEJANDRO	GARRAMIOLA	CARMONA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ROCÍO	GARCÍA	POVEDA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ANTONIO	PARRAS	GARRIDO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ÁLVARO	PALOMAR	RUANO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MARIA	ACOSTA	ROMERO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
SARA	GARCÍA	QUESADA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MIGUEL ÁNGEL	TEVA	CEJUDO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
FRANCISCO MANUEL	LORENTE	BEGUÉ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
HUGO MANUEL	FERNÁNDEZ	TIRADO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ESTEBAN	CÓZAR	MEGÍAS	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
JAVIER	COSTARROSA	FERNÁNDEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
EMMA	PÉREZ	LÓPEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
IRENE	GRIMA	GALERA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
JAVIER	MAZA	MORANTE	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
RAÚL	MUÑOZ	DELGADO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LAURA	MARTÍNEZ	CÁRDENAS	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
JAQUELINE	SOTERO	DOS SANTOS	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y EXCLUIDAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Causas Exclusión: A. (No aporta certificado de empadronamiento o no ha sido posible descargar el documento presentado); B. (Incompatible con Ayuda Diputación); C. (El Ayuntamiento no figura en el Anexo de la Convocatoria)

D. No beneficiario de plaza de movilidad en el curso 2025/26; E. El orden de prelación obtenido no le sitúa dentro de las plazas disponibles.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOTA MEDIA PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL	AYUNTAMIENTO (Nº AYUDAS)	ESTADO
LUCÍA	GUERRERO	ESCALANTE	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
DANIEL	TIRADO	GALLEGO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
AHMED S M	ALLOUH		0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA	CALVO-MANZANO	SÁNCHEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
AICHA	BEN	TAIMI	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
DANIEL	SHELYUZHKO	MYKHAYLYUK	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
YOLANDA	RAMÍREZ	LUCENA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
VALLE	JIMÉNEZ	TORO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ALEJANDRA	MAZA	QUESADA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LUCÍA DE	LORENZO	CASTRO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LOLA	GÁMIZ	RODRÍGUEZ MELGAREJO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
JESÚS DAVID	BARRANCO	MELERO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
PABLO	GARCÍA	VALERO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
DANIEL	PÉREZ	JIMÉNEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
PEDRO	PÉREZ	DELGADO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ADRIÁN	SANZ	MALDONADO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
CARMEN	MARTÍNEZ	ALCÁNTARA	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
DANIEL	PARTAL	GUTIÉRREZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ALBA	LLAVERO	CRUZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LUIS	MEDINA	SÁNCHEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LAURA	VALDIVIA	MORENO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
PILAR MARÍA	ROBLES	SÁNCHEZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
CIRENIA	HIDALGO	CASTRO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MARÍA	VILLAR	MUÑOZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LYDIA	TIRADO	CALVACHE	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
ALEJANDRO	PERAGÓN	PAULANO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
MATÍAS	COBO	GUTIÉRREZ	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
AITANA	RUIZ	PERAL	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
JULIÁN	ARAQUE	DELGADO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)
LYDIA	PRADO	REDONDO	0,00	0,00		EXCLUIDO/A (D)

